



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CÓRDOBA, 08 de noviembre de 2017.-

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el maestrando Bioing. Gustavo Horacio BIZAI, correspondiente a la carrera de posgrado Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes; y

CONSIDERANDO

Que la Comisión Académica de la carrera ha elevado una propuesta de integración del Tribunal Especial de Tesis, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 32º de la Ordenanza CD N° 02/2015;

Que el Señor Secretario de Posgrado avala el Tribunal Especial de Tesis propuesto para el maestrando Bioing. BIZAI.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial de Tesis para el maestrando Bioing. Gustavo Horacio BIZAI:

Titulares:

Dra. Mariana DEL FRESNO (FCE - UNICEN)
Dra. Silvia OJEDA (FAMAF - UNC)
Dr. Oscar H. BUSTOS (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dr. César E. MARTINEZ (FICH - UNL)
Dr. Jorge A. SANCHEZ (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales para su consideración, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 659/2017

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. NURTA IRIONDO
DECANA
FaMAF

PC
✓
PC